

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICOS

La Dirección Regional de Educación de Cajamarca, de acuerdo con lo dispuesto en la RDRS N° 3345-2024, convoca al proceso de selección y contratación de docentes regulares en las posiciones vacantes que se adjuntan en el **Anexo N° 2**.

Las personas interesadas en postular deben acreditar los siguientes requisitos:

Modalidad presencial:

- a) Grado académico o título registrado por la entidad competente, que sea equivalente o superior al grado o título del programa formativo que brinda el instituto en el que se va a desempeñar.
- b) Dos años de experiencia específica en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o a un año de experiencia como formador-instructor en la especialidad que postula.

Modalidad semi presencial:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
Para docentes de especialidad
 - a. Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años, o un (1) año de experiencia como formador – instructor en la especialidad a la que postula.Para docentes de empleabilidad.
 - a. Tres (3) años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil, en instituciones públicas o privadas.
- b) Dos (2) semestres académicos de experiencia docente en enseñanza en entornos virtuales en instituciones públicas o privadas de educación superior, en los últimos cinco (5) años.

El cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares será el siguiente:

ANEXO N° 1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE CAJAMARCA PARA PLAZAS ORGÁNICAS EVENTUALES VACANTES

ETAPAS	PLAZOS MÍNIMOS	INICIO	FINAL
1. Convocatoria del proceso	10 días calendario	10/12/2024	19/12/2024
2. Inscripción de postulantes	7 días calendario*	13/12/2024	19/12/2024
3. Evaluación			
3.1. Evaluación Curricular	2 días hábiles	20/12/2024	26/12/2024
3.2. Publicación de resultados parciales	1 día hábil	27/12/2024	27/12/2024
3.3. Presentación y absolución de reclamos. (un día para presentar y un día para absolver)	2 días hábiles	02/01/2025	03/01/2025
3.4. Sesión de aprendizaje.	1 día hábil	06/01/2025	06/01/2025

4. Publicación de resultados finales en el cuadro de méritos	1 día hábil	07/01/2025	07/01/2025
5. Adjudicación de posiciones vacantes y horas	2 días hábiles	08/01/2025	09/01/2024
6. Condiciones para la suscripción de contrato y su aprobación	4 días hábiles	10/01/202	15/01/2025

Los postulantes que obtengan el puntaje de 55 o más en la evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa, que es la evaluación de sesión de aprendizaje, de acuerdo a los temas que el comité de selección establezca al postulante, a la misma que deberá estar relacionada al programa de estudios

Forma y canal de postulación

- Las inscripciones serán a través de los correos electrónicos consignados en el Anexo N° 3, de manera virtual (todo el día según cronograma); y, de marea física en horario de oficina de cada instituto. El asunto en postulación virtual deberá ser: CONV_ISTP (NOMBRE DEL ISTP)_APELLIDO Y NOMBRE DEL POSTULANTE.

Ejemplo: CONV_ISTP CAJAMARCA_PEREZ JUAN

- La presentación de reclamos será hasta 5:00 pm según el cronograma establecido.
- La fecha de vigencia de contratación será a partir del día de la adjudicación.

Para la ejecución de las etapas y desarrollo de todo el proceso se tomará en cuenta los lineamientos establecidos en la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU y su modificatoria aprobada por RVM N° 134-2023-MINEDU.

- Para la etapa de inscripción de postulantes el interesado deberá descargar y remitir la ficha de postulante y declaración jurada correctamente llenada y suscrita conforme a los correos electrónicos establecidos en el Anexo N° 3. Asimismo deberá adjuntar su CV documentado en un solo expediente debidamente foliado.
- Los requisitos para las plazas se encuentran debidamente consignadas en el Numeral N° 5.1.4.1 de la RVM N° 226-2020-MINEDU.
- Para más información puede ingresar al portal: www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/php.
- Los postulantes declarados ganadores deberán presentar los documentos originales para su contrastación correspondiente para la adjudicación de la posición vacante según el cronograma establecido.

Se adjunta a la presente

- Ficha de postulación
- Declaración jurada.

Mg. CARLOS HUMBERTO CRUZADO BENAVIDES
 Director Regional de Educación
 Cajamarca